

INFORME DE COMISARIO –MERCOMETRO S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

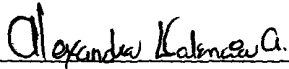
Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial la parte pertinente del Artículo 321 y enmarcándome en la Resolución S.I.C. # 92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía **MERCOMETRO S.A.** al 31 de diciembre 2.011, debo manifestar lo siguiente:

- 1.- La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- 2.- El libro de Actas de la Junta General y el de Participaciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
- 3.- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- 4.- El control interno de la Compañía durante el año 2.011, considero que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.
- 5.- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.011, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general, NIC y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.
- 6.- Se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la compañía.

Debo dejar constancia del apoyo recibido de los Administradores de la Compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente indicadô puedo concluir diciendo que los estados financieros al 31 de diciembre del 2.011 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Atentamente,


CPA Alexandra Valencia Cobo
C.I. 0920861721
Comisaria



8373312222

INSTRUMENTACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN:
CONT.PUBLICO-AUDITOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA TRIVINO RAFAEL AMABLE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBO HUACON CARMEN YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-08
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

IDECU0920861721<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
820115F220108ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
VALENCIA<COBO<<NORMA<ALEXANDRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2004

239-0294
NUMERO

0920861721
CEDULA

VALENCIA COBO NORMA ALEXANDRA

GUAYAS
GUAYAS

PROVINCIA
CANTON

FEBRES CORDERO
FEBRES CORDERO

PARROQUIA
ZONA

Katiuscia Velazquez E

EL PRESIDENTE DEL LA JUNTA